

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE BARCELONA

Serveis Territorials d'Empresa i
Ocupació a Barcelona

Número: 0279E/46653/2015
Data: 26/11/2015 10:52:47

Don Antonio Francisco Casado Merino, con DNI número 33.965.920-A

Don Gregorio García Latorre, con DNI número 52.209.108-M

Don Antonio Ordoñez Tirado, con DNI número 38.502.184-T

Registre d'entrada

Don Antonio Francisco Casado Merino, en calidad de Secretario General de la Sección Sindical de la CGT (Confederación General del Trabajo) en la empresa, miembro del Comité de Empresa, Delegado de Prevención y miembro del Comité de Seguridad y Salud por la Sección Sindical de la CGT, Don Gregorio García Latorre, en calidad de miembro del Comité de Empresa por la Sección Sindical de la CGT, y Don Antonio Ordoñez Tirado, en calidad de Delegado Sindical y miembro del Comité de Seguridad y Salud por la Sección Sindical de la CGT, del Centro de Trabajo Roca Sanitario, S.A., sito en Gavá, Rambla Lluch, nº 2.

Con domicilio a efecto de notificaciones en el local de la Sección Sindical de CGT, sito en el centro de trabajo de Roca Sanitario, S.A., en 08850 de Gavá, Rambla Lluch nº 2, Telf.: 93 6351600 ext.: 11127.

EXPONEN

Que mediante el presente escrito formulan Denuncia por infracción de normas en materia de Salud Laboral contra la empresa Roca Sanitario, S.A., del ramo del metal con domicilio en Rambla Lluch, nº 2 de Gavá, C.P. 08850, con número de la Seguridad Social 08/000063193.

Fundamentan la presente denuncia en los siguientes

PRIMERO: Que en la Fábrica de porcelana, en todas sus secciones, el suelo, piso o firme esta en un estado muy deteriorado, con baches de considerable profundidad, y pavimento levantado, hinchado y bufado, lo cual hace complicado y en no pocas ocasiones peligroso el manejo del tipo de carretillas transportadoras que se utilizan, la mayoría de ella sin disponer de sistema de amortiguación, pues son modelos de carretillas para pavimento liso y en buen estado.

Esto conlleva que los trabajadores que conducen esas carretillas durante la totalidad de su jornada laboral, estén expuestos a vibraciones y golpes de todo tipo por circular por terreno bacheado.

Además, ya hemos padecido diferentes accidentes por estos motivos, el último de ellos derivado por el cambio de altura entre suelo y bigas bajas, al encontrarse el suelo bufado e hinchado.

No en pocas ocasiones, a lo largo de estos últimos años hemos denunciado por escrito y en el Comité de Seguridad y Salud el estado del pavimento, sin que se haya puesto remedio o se haya tomado medida alguna.

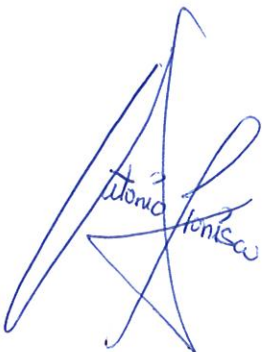
SEGUNDO: En las secciones de Colado, Esmaltaría y Control Final, todas ellas de la Fabrica de Porcelana, las cristaleras de los techos de la nave, están muy viejas y deterioradas por el paso de los años, en algunos casos cristaleras con más de 40 años, suponemos eso ha producido el pudrimiento de la masillas de fijación, y el pasado invierno, en diferentes temporales meteorológicos típicos de la estación, provocaron la caída de dos ventanales de considerables dimensiones cayendo los vidrios en zonas de paso y de trabajo, ahora mismo desconocemos por falta de información si la empresa ha realizado algún estudio del estado de las mismas para evitar se repita en esta próxima entrada de invierno, solo sabemos que las ventanas viejas y deterioradas, continúan sin cambiarse, y que persiste el peligro de nuevos desprendimientos o caídas de cristales con el peligro que conlleva.

Por todo ello,

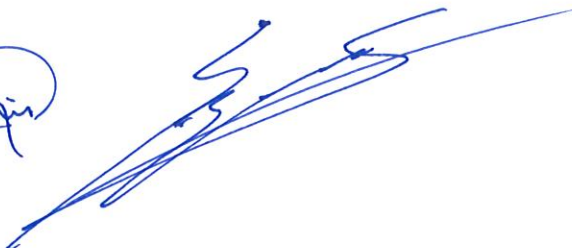
SOLICITAMOS

Que admitiendo este escrito con sus copias se tenga por presentada **DENUNCIA POR INFRACCIÓN DE NORMAS LABORALES DE LOS ARTÍCULOS 14.1, 14.2, 16.a Y 16.b DE LA LEY 31/95, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1995 CONTRA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO DE LA EMPRESA ROCA SANITARIO, S.A., ASÍ COMO TAMBIÉN CONTRA LA MISMA EMPRESA.**

En Gavá, a 17 de Noviembre de 2015



Antonio Antonio



En data 26/11/2015 i hora 10:52:47 ha estat presentat en el registre 0279 el document a nom de ANTONIO FRANCISCO CASADO MERINO - Gavà i destinat a Inspecció Provincial de Treball i Seguretat Social de Barcelona - de Gràcia, 303-311 - 08071 Barcelona (Barcelonès).

L'assumpte del document presentat és DENÚNCIA CONTRA LA EMPRESA: ROCA SANITARIO, SA i el número d'assentament d'entrada que li correspon és 0279/46653/2015.

Barcelona, 26/11/2015

Oficina de registre: 0279 - Serveis Territorials d'Empresa i Ocupació a Barcelona

Adreça: C. Carrera, 24 - 08004 Barcelona (Barcelonès)

D'acord amb l'article 5 de la Llei orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de protecció de dades de caràcter personal, us informem que les vostres dades personals seran recollides, incorporades i tractades al fitxer anomenat Registre d'entrada i sortida de documents, la finalitat del qual és recollir informació que acredita la presentació de documents davant l'Administració pública.

L'òrgan responsable del fitxer és la Direcció General d'Atenció Ciutadana i Difusió. La persona interessada en exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició ho haurà de sol·licitar per escrit a aquesta Direcció General (Via Laietana, 14, 3r - 08003 Barcelona).


Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Ocupació